

## PRIMERO DE MAYO: ASÍ NO SALIMOS DE LA CRISIS

Carlos Bravo Fernández, Presidente de la Comisión Gestora de CCOO Región de Murcia

Antonio Jiménez Sánchez, Secretario general de UGT Región de Murcia

La delicada situación que aún atraviesa la economía en España y en la Región de Murcia, se constata también en la debilidad de un Mercado Laboral que en el ámbito regional supera, de forma negativa, casi todas las comparaciones con las estadísticas nacionales. Si enumeramos los principales problemas, el paro es el principal y mayor problema al que se enfrenta la economía regional en los próximos años, con un 26,69% de tasa de paro (casi tres puntos por encima de la media nacional que se sitúa en un 23,78%), 187.000 personas paradas, frente a 513.000 ocupadas, según la Encuesta de Población Activa del I trimestre de 2015, y más de 142.000 personas paradas registradas en el Servicio Regional de Empleo y Formación, de estas más del 55% no reciben ningún tipo de prestación.

De los 198.263 contratos realizados en el último trimestre de 2014, sólo un 7% escaso son indefinidos (media nacional 10%, lo que tampoco es nada reconfortante), y el 40% son a tiempo parcial, siendo los temporales más del 92% de los contratos realizados. El empleo creado en el último trimestre de 2014 mediante oferta de trabajo asciende a 2.212 personas y los demandantes de empleo en la región ascendieron a 186.520, lo que muestra la debilidad de las medidas desarrolladas por el gobierno regional para fomentar la creación de empleo.

A los datos de paro y contratación, podemos añadir los de altas de afiliación a la Seguridad Social: 492.554 personas en diciembre de 2014, casi 90.000 personas menos que en 2008. A ello se suma: la baja cualificación de parte de la demanda de empleo regional, motivada en buena medida por el modelo de la época de expansión anterior a la crisis (oferta de empleo de baja cualificación en sectores intensivos en mano de obra, con impacto en un mayor abandono escolar de personas jóvenes, que después han perdido el empleo y no disponen de formación adecuada que ayude a buscar nuevas oportunidades); el incremento de la oferta de empleo con salarios bajos, y la pérdida de poder adquisitivo de los asalariados, con impacto negativo sobre el consumo interno en los años de la crisis; incremento de la siniestralidad laboral derivado de insuficiente cumplimiento en muchos casos de la regulación en materia de prevención de riesgos;... Todo ello, nos indica que la recuperación económica es y será dura y lenta, no apreciándose voluntad de modificar pautas de comportamiento y políticas que ayuden a modificar esa situación.

Los jóvenes, con el 50% de personas sin empleo, y las mujeres con el 29%, son los colectivos más desfavorecidos, y los que con toda seguridad tendrán más dificultades, con empleos de muy baja calidad cuando son contratados. La diferencia de género sigue existiendo en el mercado laboral y se manifiesta de múltiples formas: tasa de actividad, de empleo, salarios medios, modalidades de contratación,...

La reforma laboral es otro de los elementos dañinos para el desarrollo de la economía regional, porque ha facilitado el despido rápido y barato, ha descapitalizado la negociación colectiva y ha servido para enfriar la actividad económica, en muchos casos por la ausencia de demanda interna (congelación y reducción de salarios) y por la competencia desleal generada por la propia reforma de la negociación colectiva. Esta reforma es la que está permitiendo dividir el empleo estable de antes de la crisis, en empleo a tiempo parcial y temporal, lo que sirve para intentar maquillar, de momento con poco éxito, las cifras del paro en muchos de los casos.

Finalmente, en un marco tan difícil como el actual, adquieren mayor importancia, si cabe, los sistemas de protección social ante situaciones de carencia de rentas. Al relevante papel de nuestro sistema de pensiones, se suman los distintos sistemas de protección al desempleo (contributivo y no contributivo) y los sistemas de rentas mínimas de las comunidades autónomas como prestaciones de último recurso. En este caso, la Región de Murcia, pese a superar holgadamente las tasas de riesgo de pobreza sobre la media española, dispone de uno de los sistemas de rentas mínimas de menor cobertura (personas atendidas) e intensidad (cuantía de las prestaciones) de España.

El resultado de todo esto es la existencia de millones de personas que queriendo trabajar no pueden y carecen de ingresos mínimos suficientes.

Por eso, CCOO y UGT hemos presentado una propuesta para una nueva prestación que garantice unos ingresos mínimos a todas las personas que careciendo de rentas suficientes y estando inscritas como demandantes de empleo, permita dar cobertura a los 1.831.000 hogares que están en España en esta situación, en los que viven 6 millones de personas. Los beneficiarios estimados de esta prestación que proponemos las organizaciones sindicales superan los 2 millones de personas en España y se aproxima a 65.000 en la Región de Murcia.

En este Primero de Mayo el empleo de calidad, la protección social, en definitiva las personas, son como siempre la prioridad.